

EL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO ANTE LA EXPANSIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19

Al sector turístico, cuerpo diplomático y consultar, así como a la opinión pública manifiesta:

Que después de recabar información con las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y seguir los lineamientos de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre el Coronavirus COVID-19, ha activado el Comité de gestión de crisis en el sector turístico (CRITUR), integrado por el Ministerio de Salud Pública, la Dirección de Aeronáutica Civil, la Empresa Portuaria Quetzal, Empornac, Cámara de Turismo -sus gremiales y filiales-, Buró de Convenciones, la Comisión de Turismo Sostenible de AGEXPORT y la Asociación Guatemalteca de Líneas Aéreas.

Las entidades integrantes han conocido los protocolos del MSPAS como parte del Plan para la prevención, contención y respuesta a casos de Coronavirus COVID-19 en Guatemala, y han identificado la forma en que de manera proactiva todo el personal del sector turístico privado y público pueden aportar en las actividades de prevención, contención y control establecidas por el MSPAS.

En las redes sociales y páginas web www.inguat.gob.gt; visitguatemala.com; paseoguatemala.com, así como en las de todas las entidades participantes, se compartirá la información oficial brindada por el MSPAS, para llegar a todos los actores del sector turístico, así como público en general. Periódicamente se enviará esta información en otros idiomas para todos los mayoristas de turismo, líneas de cruceros y asociaciones internacionales de turismo.

Como parte de las acciones del CRITUR se están desarrollando tres planes:

- a. Uno preventivo que contempla fortalecer todas las medidas de higiene e información para empleados del sector turístico guatemalteco, aunque es importante mencionar que las medidas higiénicas de los servicios turísticos son muy estrictas por estándares de cadena y certificaciones.
- b. Un protocolo de actuación al detectar o sospechar sobre un caso en coordinación con el MSPAS.
- c. Un plan de contingencia y resiliencia para recuperarse lo antes posible y no interrumpir la normalidad de los servicios de turismo y circuitos.

En estos momentos, lo más importante es tener calma, evitar especulaciones y no divulgar información falsa. Recomendamos a todos los proveedores de servicios turísticos y población en general seguir las medidas de prevención recomendadas por el MSPAS que se pueden descargar en el siguiente vínculo:

<https://www.mspas.gob.gt/index.php/component/jdownloads/category/434-imagenes?Itemid=-1>

En Guatemala estamos preparados para superar cualquier contingencia que se pueda presentar. Quedamos a sus órdenes para coordinar cualquier acción y apoyo. Por favor, manténgase informado a través de las redes sociales:

<https://www.facebook.com/AsistenciaTuristica/>

<https://twitter.com/Asistencia1500>

<https://www.instagram.com/1500asistenciaturistica/>

Guatemala, 4 de marzo de 2020